

Manta, noviembre 23 del 2006

Señor
Jorge Enrique Fernández Cuesta
En su despacho.-

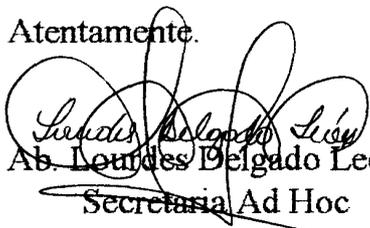
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía ADUANESA MARINE S.A. ADUAMAR, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía, para un periodo de DOS AÑOS debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía ADUANESA MARINE S.A. ADUAMAR, celebrada el 19 de octubre del dos mil seis en la Notaria Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 758 y anotada en el Repertorio General No. 2.796

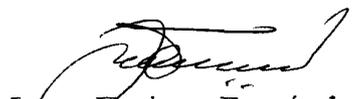
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.


Ab. Lourdes Belgado León
Secretaria Ad Hoc



Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ADUANESA MARINE S.A. ADUAMAR que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Manta, noviembre 24 del 2006

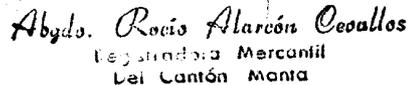

Jorge Enrique Fernández Cuesta
C.I. No. 090358513.1
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. 24 entre calles 12 y 13
Fono: 099766966

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 796

Repertorio No. 2931

Manta Diciembre 5 del 2006


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Legisladora Mercantil
Lei Cantón Manta